

INSTANCIA EMPLEO PÚBLICO

* Cumplimentar con letras mayúsculas y legibles si se rellena manualmente. Antes de cumplimentar esta solicitud, lea las instrucciones al dorso

PLAZA A LA QUE ASPIRA:				FECHA DEL ANUNCIO					
			B.O.C	B.O.C.M.					
I.DATOS PEI	RSONALES								
Nombre y Apellidos			D.N.I. / C			1.d	N.I. / C.I.F	I.F. / N.I.E. / Pasaporte no	
Domicilio a	efectos de notificación					I			
Nombre de la vía pública		No	Portal	Piso	Puer	uerta C. Posta		Municipio	
Provincia	Correo electrónico Teléfono móvil								
Si desea recibir NOTIFICACIÓN TELEMÁTICA SEGURA correspondiente (Necesario certificado digital o DNI e							ste trámite	Para todos mis trámites	
	OS DE EXAMEN								
Forma en que abona los derechos de examen:		:		NO DECIDO					
Giro Telegráfico				Nº RECIBO					
Giro F									
Ingreso Directo en el Banco Santander				ES47 0049 2939 1011 1002 8150					
DECLARA: Que condiciones exig	re, admitido a la oposición a que se son ciertos todos y cada uno gidas en la convocatoria de refer de de _	de los encia.	s datos					olicitud, y que reúne las	
						(fi	irma)		

facebook.com/ayuntamientodetorrelodone



Información básica sobre Protección de Datos									
Actividad de Tratamiento	Selección de Personal								
Responsable	Ayuntamiento de Torrelodones								
Finalidad	Gestión de Bolsa de empleo, Oferta de empleo público, provisión de puestos de trabajo y puestos de libre designación								
Derechos de los interesados	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,								
Información adicional	Puede consultar la información adicional sobre el tratamiento en la sección "PROTECCIÓN DE DATOS", en el								
	Portal de Transparencia de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Torrelodones: https://sede.torrelodones.es/transparency								

INSTRUCCIONES

Los documentos presentados de manera presencial deberán ser digitalizados, devolviéndose los originales al interesado, salvo en aquellos casos en que legalmente se determine que los mismos deben quedar bajo custodia de la Administración.

Las solicitudes podrán presentarse en el Registro del Ayuntamiento de Torrelodones o mediante cualquiera de los procedimientos previstos por la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.